

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
ENMIENDA No. 001-2023

03 de abril del 2023

A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS

DEL: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Referencia: COMPARACIÓN DE PRECIOS DE OBRAS PARA PROYECTO DE REGULACIÓN DE ACERAS, RETIROS Y LINDEROS, Y READECUACIÓN DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR, NO. SUPBANCO-CCC-CP-2023-0007.

Distinguidos Interesados en Participar en este Procedimiento de Comparación de Precios de obras:

CONSIDERANDO: Que el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece: “Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el Objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos”.

CONSIDERANDO: Que el cronograma del procedimiento de Comparación de Precios de Obras No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0007, se encuentra en la etapa de **Emitir respuestas por parte del Comité de Compras y Contrataciones** y debido a que dentro del plazo de consultas por parte de los interesados recibimos por parte de los oferentes participantes requieren de más tiempo para la elaboración y presentación de sus ofertas, lo que motiva realizar una Enmienda al Cronograma de Actividades del proceso, numeral 2.5.

Por lo anteriormente expuesto, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ha decidido enmendar el cronograma de actividades, a los fines de ampliar el plazo de la remisión de circula de respuestas a los oferentes y recepción de las ofertas **modificando** lo indicado a continuación:

- I. **Enmienda 1:** Pliego de Condiciones numeral 2.5 “Cronograma de Actividades del Proceso”, página 25, para indicar y/o cambiar las fechas establecidas por nuevas fechas de acuerdo con lo siguiente:

Actividades	Periodo de Ejecución
5. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones.	Hasta el jueves 13 de abril del 2023 a las 09:37 a.m.
6. Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B” y apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas. Las ofertas podrán recibirse físicamente en las instalaciones de la SB o a través del portal transaccional.	Desde el plazo del 75% hasta el viernes 21 de abril del 2023 a las 10:00 am en el Salón Multiusos, Ave. México No.52, Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue.
7. Apertura de las Propuestas Técnicas “Sobre A”	El viernes 21 de abril del 2023 a las 10:02 am en el Salón Multiusos, Ave. México No.52, Esq. Leopoldo Navarro, Gascue.

Actividades	Periodo de Ejecución
8. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A"	Viernes 28 de abril del 2023 a las 04:00 pm
9. Informe Preliminar de Evaluación de Oferta Técnica	Martes 02 de mayo del 2023 a las 10:00 am
10. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Martes 02 de mayo del 2023 a las 05:00 pm
11. Período de Ponderación y Evaluación de Subsanciones.	Lunes 08 de mayo del 2023 a las 12:00 pm
12. Notificación de Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B".	Viernes 12 de mayo del 2023 a las 05:00 pm
13. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B".	Martes 16 de mayo del 2023 a las 10:00 am en el Salón Multiusos, Ave. México No.52, Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue.
14. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B".	Lunes 22 de mayo del 2023 a las 04:01 pm
15. Adjudicación.	Lunes 29 de mayo del 2023 a las 05:00 pm
16. Notificación y Publicación de Adjudicación.	Lunes 29 de mayo del 2023 a las 05:01 pm
17. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato.	En un plazo no mayor a 5 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. el viernes 02 de junio del 2023 a las 05:05 pm
18. Suscripción del Contrato.	En un plazo no mayor a 20 días laborables contados a partir de la notificación de adjudicación. el lunes 19 de junio del 2023 a las 12:00 pm
19. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	El lunes 19 de junio del 2023 a las 03:00 pm

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo, ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los oferentes proponentes.

Firmado digitalmente por el comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos.

Juan Fco. Mendoza Valdez	Gerente de la Superintendencia de Bancos, actuando en representación del señor Alejandro Fernández W. Superintendente de Bancos. -
Luz Marte Santana	Directora Legal. -
Nicole Brugal Pagán	Directora de Operaciones.-
Marcos Fernández Jiménez	Director Administrativo, Financiero y Planificación. -
Melissa Morales	Responsable de la Oficina de Acceso a la Información.-